

PUBLICACIÓN

La Suscrita Secretaria del Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto

HACE SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y a otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos,; respecto del siguiente predio:

Nombre del Predio:	El Guabo
Área solicitada:	0 Ha 3826 m²
Departamento:	Nariño
Municipio:	El Rosario
Vereda:	Pueblo Nuevo
Numero de Matricula Inmobiliaria:	248-32223
Número de Cédula Catastral:	Sin información

LINDEROS:

NORTE:	Partiendo desde el punto 1 en línea quebrada que pasa por los puntos 2, 3 y 4 en dirección oriente hasta llegar al punto 5 con predio de Agustín (se desconoce el apellido), en una distancia de 39,2 mts.
	Partiendo desde el punto 5 en línea quebrada que pasa por el punto 6 en dirección oriente hasta llegar al punto 7 con predio de Escuela de la vereda Pueblo nuevo, en una distancia de 25,4 mts.
	Partiendo desde el punto 7 en línea recta en dirección oriente hasta llegar al punto 8 con predio de Raul Urresty, en una distancia de 24,6 mts.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 8 en línea quebrada que pasa por los puntos 9, 10 y 11 en dirección suroriente hasta llegar al punto 12 con predio de Mery Cuatinday, en una distancia de 52,2 mts.
SUR:	Partiendo desde el punto 12 en línea quebrada que pasa por los puntos 13, 14 y 15 en dirección occidente hasta llegar al punto 16 con predio de Agustín Melendez, en una distancia de 56 mts.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 16 en línea quebrada que pasa por los puntos 17 y 18 en dirección noroccidente hasta llegar al punto 19 con un camino público, en una distancia de 23 mts.
	Partiendo desde el punto 19 en línea quebrada que pasa por los puntos 20 y 21, en dirección norte hasta llegar al punto 22 con predio de Luis Ligia Narvaez y Jose Melendez, en una distancia de 43,4 mts.
	Partiendo desde el punto 22 en línea quebrada que pasa por los puntos 23, 24, 25 y 26, en dirección norte hasta llegar al punto 1 con predio de Jose Melendez, camino al medio, en una distancia de 44,8 mts.

(Linderos tomados del Informe Técnico Predial efectuado por la UAEGRTD – fl. 79 cuaderno principal)

Datos de la solicitante: Mauro Narváz identificado con C.C. 10.018.491.

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de Restitución o Formalización de Tierras radicado en el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo la partida 520013121003-2018-00074-00

Hágase saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de 15 días a partir del día siguiente al de la publicación para presentar la oposición que a bien tengan.

KAROL ANDREA LOPEZ VILLARREAL
Secretaría

Carrera 22# 19-52 Oficina 304 Edificio Génova
Fax: (2) 7291563
Pasto - Nariño
jctoesrtpas@cendoj.ramajudicial.gov.co